Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Yina Vanessa Calambas Quiñones	CC	1061767481

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAUCA - ***Santander de Quilichao***

Grupo Territorial CAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	Para el mes de marzo la población total asignada fue: 50 personas caracterizada así: **POBLACIÓN** / **TOTAL** FEMENINO 16 MASCULINO 34 TOTAL 50 ADULTOS MAYORES 1 CDV 3 Limitante temporal:1 Proyectos productivos individuales: 14 Proyectos productivos colectivos: 36 Población con pertenencia étnica: 33 Planes individuales de reincorporación formulados y firmados a la fecha de entrega del presente informe: 49 Planes con revisión de ajustes masivos y manuales a la fecha del presente informe: 49 Planes individuales formulados pendientes de firma: 0 Planes Población total caracterizada 2026: 49 Planes priorizados de ciclo anual:0 Planes en ejecución: 0 Planes evaluados: año 2026: 0 Durante este mes se realizó con cada firmante de paz la revisión de las acciones ajustadas masivamente y las que se requieren ajustar manualmente. También se socializó el cálculo del índice de reincorporación. **Fuente de Verificación:** 210326_Captura de pantalla población asignada 250326_Captura de pantalla reporte atención marzo 250326_Captura de pantalla reporte código atención marzo

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

Línea estratégica social:
El 04 de marzo se compartió vía WhatsApp citación a las pruebas ICFES a 5 firmantes de paz y 1 familiar, que culminaron su bachillerato en el mes de diciembre de 2026. Durante el mes de marzo se realizó la recepción de certificados de estudios, los cuales permiten verificar la vinculación a la oferta educativa en los niveles de primaria, básica y media, en cumplimiento de la acción 1.2.3.1.4.

Fuente de Verificación:
040326_Captura de pantalla citaciones icfes
280326_Captura de pantalla código 1.2.3.1.4

Línea estratégica Económica

El 05 de marzo se realizó la entrega de un proyecto productivo individual “AGROHERRAMIENTAS ZAMBRANO” que estará ubicado en la vereda La Agustina del Municipio de Santander de Quilichao.

El 18 de marzo se realizó una reunión con la profesional de sostenibilidad económica en la cual se revisaron los ajustes realizados a los planes de reincorporación individual.

El 13 de marzo se realizó seguimiento a la Asistencia Técnica realizada por OIM al proyecto productivo individual “TIENDA ESPERANZA” diligenciando el formato IR-F-211. Em este seguimiento el participante manifestó que los acompañamientos han sido muy buenos, ya que desconocían temas contables y el profesional les ha ayudado a comprenderlos. Además, en la parte comercial han recibido ideas útiles para realizar acuerdos y mejorar la gestión de la tienda. Con este seguimiento se da cumplimiento a la acción .2.1.1.1.3.2

El 18 de marzo se realizó seguimiento a la Asistencia Técnica realizada por OIM al proyecto productivo individual “SERVICIOS AGRICOLAS NOGUERA” diligenciando el formato IR-F-211. Se observa que, el proyecto productivo ha cambiado de línea productiva: ya no corresponde a la prestación de servicios de maquinaria agrícola, sino a la cría y comercialización de carne de cerdo. Se recomienda continuar fortaleciendo aspectos como el manejo sanitario, el registro técnico y contable, y la planificación de la producción, con el fin de mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del proyecto a mediano y largo plazo. El participante manifiesta que las asistencias realizadas por el profesional han sido de utilidad para el progreso de su proyecto productivo y se ha cumplido con el cronograma de las asistencias técnicas. Con este seguimiento se da cumplimiento a la acción .2.1.1.1.3.2

Fuente de Verificación:
050326_Acta de entrega Proyecto productivo individual
130326_Correo seguimientos Asistencia técnica
180326_Captura de pantalla Arpa código 2.1.1.1.3.2
180326_Orientacion_Profesionales_Facilitadores

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

			Línea estratégica política El 3 de marzo se remitió a través de correo electrónico a la profesional de relacionamiento, información acerca de la población en proceso de reincorporación interesados en aspirar a algún cargo de elección popular. En el mes de marzo se llevó a cabo una encuesta en la línea de reincorporación económica, como parte del proceso de caracterización, con el objetivo de identificar si se presentaron inconvenientes para ejercer el derecho al voto en las últimas elecciones. **Fuente de verificación** 030326_Correo formación aspiración cargos 110326_Captura de pantalla encuesta Pólitica
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No aplica**	En el periodo contractual no se apoya la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	El 05 de marzo se remitió información a través de correo electrónico sobre postulación de un familiar de firmante de paz para acceder al modelo flexible tejiendo saberes. **Fuente de Verificación:** 050326_Correo solicitud cupos tejiendo saberes
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	A la fecha durante la vigencia se tiene asignado dos proyectos productivos individuales con estado: En seguimiento oportuno. El 13 de marzo se realizó seguimiento No.7 al proyecto productivo individual “TIENDA ESPERANZA” ubicado en la Vereda Carbonero del Municipio de Santander de Quilichao. En esta visita se observó que el participante ha mostrado constancia y compromiso con su proyecto productivo, superando las dificultades iniciales. La ampliación del local y la inversión en nuevos productos, incluyendo ferretería, han fortalecido la tienda y mejorado su posición en la comunidad. Se le recomendó manifestar en la asistencia técnica la solicitud de mesas y sillas o los elementos necesarios para permitir una mayor diversificación de servicios y productos, así como continuar con capacitaciones en servicio al cliente e inventarios para consolidar el crecimiento del negocio. **Fuente de Verificación:** 13032026_Correo seguimiento PRE-PP 38026_7

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Se realizó la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: - Programación de las atenciones y registro de asistencia en plataforma de ARPA mediante el uso de biométrico. - Envío de planillas para digitación. - Actualización de datos de grupo familiar en SIRR - Solicitud de registro de matrícula FA en SIRR de 1 firmante de paz que se encuentra estudiando Estudios políticos y Resolución de conflictos. - Solicitud de registro de matrícula FA en SIRR de 1 firmante de paz que se encuentra estudiando Especialización en Psicología comunitaria. - Seguimientos a matriculas FA con código EDU_7 para 5 firmantes de paz que se encuentran estudiando en la universidad. - Realización de 49 caracterizaciones del plan de reincorporación. -Solicitud de 241 ajustes en el anexo 6 **Fuente de Verificación:** 160326_Correo creación semestre Resolución de conflictos 240326_Correo creación semestre Especialización Psicología Comunitaria 240326_Captura de pantalla código edu_7 220326_Captura de pantalla atenciones ARPA
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Para el ajuste a los planes de reincorporación individual se realizó en el anexo 6 teniendo en cuenta: La revisión guion metodológico ajustes a planes de Reincorporación versión 2 del 05 de febrero de 2026 IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual: Se revisó la nueva versión 3 actualizada el 12 de junio, con el fin de aclarar el proceso de seguimiento acciones. IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual: Se revisó la nueva versión 3 de dicho procedimiento actualizada el 18 de junio, con el fin de aclarar el proceso de seguimiento acciones. Se realizó la revisión de manual de usuario sistema de información para la reintegración – SIRR expedido en noviembre de 2025. **Fuente de verificación:** 250326_Captura de pantalla reporte atención marzo 250326_Captura de pantalla reporte código atención marzo
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	En el mes de marzo se realizó la revisión de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados. En este mes el total de la población cumple con los requisitos para recibir la asignación mensual. **Fuente de verificación:** 190326_Correo_Desembolsos marzo 2026

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**02 de marzo de 2026** Asistencia a capacitación virtual sobre Actualización formatos IR-F-43 e IR-F-103. En esta sesión se orientó sobre el correcto diligenciamiento de las planillas de asistencia individual y colectiva y las programaciones en la plataforma ARPA. **03 de marzo 2026** -Asistencia a capacitación virtual socialización herramienta de seguimiento línea base-estrategia de acompañamiento a grupos familiares-AUTO SAR. -Asistencia a reunión de equipo Norte del Cauca en la cual se revolvieron inquietudes sobre los ajustes manuales a los planes de reincorporación, se realizaron recomendaciones para los desplazamientos en jornadas electorales con el fin de prevenir riesgos en carretera. -Asistencia a capacitación virtual sobre Socialización funcionamiento Pantallas SIRR con el fin de entender cómo se realizan los ajustes manuales a los planes de reincorporación. **04 de marzo de 2026** -Asistencia a reunión virtual convocada por el coordinador del GT CAUCA para aclarar dudas sobre los ajustes a la Resolución 2319 de 2024 y la Resolución 1797 de 2023 con el fin de dar claridad a los firmantes de paz sobre la asignación mensual. -Asistencia a asesoría por parte de la profesional de sostenibilidad económica del Norte del Cauca, en esta sesión se orientó sobre la creación del acta de entrega de bienes de los proyectos productivos individuales. **05 de marzo de 2026** -Asistencia virtual a sesión Enfócate ´´Encuentros sobre discapacidad´´ en la cual se explicó el diligenciamiento de formato para postulación a ayudas diagnósticas y ajustes razonables para firmantes de paz con discapacidad. -Asistencia a Capacitación temas PRI GT Cauca orientada por el grupo de sostenibilidad económica en la cual se dieron a conocer las acciones que hacen parte de la línea de reincorporación económica y cuáles serían los soportes para el cumplimiento.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

06 de marzo de 2026

Asistencia a capacitación virtual con la profesional de seguimiento del GT CAUCA con el fin de aclarar dudas sobre el cálculo del índice de reincorporación.

09 de marzo de 2026
Asistencia a reunión virtual ¿Cómo vamos con el PRI?
En la cual se socializaron:
En esta jornada los profesionales de sostenibilidad económica explicaron las diferentes acciones que hacen parte de la asistencia técnica a los proyectos productivos y las que hacen parte de la estrategia sostenibilidad, esto con el fin de poder realizar los ajustes a los planes de reincorporación.

10 de marzo de 2026
-Asistencia a capacitación virtual convocada por el grupo de sostenibilidad económica de la UTR en la cual se hizo revisión de Acciones PRI - Asistencia Técnica 2 años

-Asistencia a reunión virtual para la revisión metodología de la actividad programada para el 13 de marzo, la cual es una toma política artística Cultural a cargo de ARTEFACTA.

11 de marzo de 2026
-Asistencia virtual a socialización sobre los ajustes a la resolución 2319 de 2024 y 1797 de 2023 en la cual se explicó a quienes afectarían los nuevos ajustes y el presupuesto del año 2026.

-Asistencia a capacitación virtual sobre la conformación de las brigadas de emergencia y las funciones que deben desempeñar cada uno. Además se socializaron temas sobre accidente de trabajo, enfermedad laboral entre otros.

12 de marzo de 2026
Asistencia a Jornada de Repaso a Planes Individuales - Día 1 en la cual se explicaron los planes de reincorporación individual, el numero de acciones y las líneas de reincorporación.

13 de marzo de 2026
Asistencia a Jornada de Repaso a Planes Individuales - Día 2 en la cual se explicaron los seguimientos a los planes de reincorporación individual, el cierre de metas y la evaluación del plan.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

			16 de marzo de 2026 Asistencia a reunión virtual convocada por el grupo de reunificación familiar en la cual se socializaron las acciones para priorizar en el año 2026 y las acciones a las cuales se debían incluir en los ajustes manuales. **17 de marzo de 2026** Asistencia virtual a socialización sobre un nuevo ajuste al suministro económico de alimentación para quienes ganan a partir de un SMLMV. **20 de marzo de 2026** Asistencia virtual a Jornada de profundización- Lineamientos programación anual PRI. Región Suroccidente. **Fuente de verificación** 020326_Capacitación virtual sobre Actualización formatos IR-F-43 e IR-F-103 030326_Captura de pantalla capacitación línea base AUTOSAR 030326_Captura de pantalla reunión de equipo 030326_Captura de pantalla Socialización funcionamiento Pantallas SIRR 040326_Captura de pantalla reunión facilitadores asignación mensual 040326_Listado de asistencia asesoría profesional SE 050326_Listado_Asistencia_Virtual_V4 Capacitación temas PRI GT Cauca 050326_Captura de pantalla Enfócate ´´Encuentros sobre discapacidad 060326_Captura de pantalla capacitación índice Reincorporación 090326_Listado de asistencia Cómo vamos con el PRI 100326_Revisión Acciones PRI - Asistencia Técnica 2 años 100326_Captura de pantalla reunión ARTEFACTA 110326_Captura de pantalla Tania Responde 110326_Captura de pantalla reunión Brigadas ARN 120326_Captura de pantalla Jornada de Repaso día 1 130326_Captura de pantalla Jornada de Repaso día 2 160326_Captura de pantalla reunificación familiar 170326_Captura de pantalla ajuste SEA 200326_Captura de pantalla jornada programación de seguimientos
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	A la fecha del presente informe se realizó tramite y entrega de la siguiente documentación: 1Planilla de asistencia individual 1 seguimiento a proyecto productivo individual IR-F- 135 2 seguimientos a asistencia técnica IR-F-211 1 acta de entrega de bienes **Fuente de verificación:** 240326_Correo FUID

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
497 - 2026	Mensual	*1/03/2026* A *31/03/2026*

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Yina Vanessa Calambas Quiñones	Firmado digitalmente por Yina Vanessa Calambas Quiñones	Luis Alejandro Delgado Restrepo	Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo
Nombre:	Yina Vanessa Calambas Quiñones	**Nombre:**	Luis Alejandro Delgado Restrepo
		Cargo:	Coordinador GT Cauca

Fecha	*31/03/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx